



No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 18 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los orresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCIÓN

Los embarques en Villagarcía.

Tanto y tanto se lleva dicho sobre el embarque en Villagarcía de pasajeros que se marchan a las Américas del Sur, que movidos por el natural deseo de saber la verdad de lo que allí pasa nos decidimos a bajar a aquellas hermosas playas el 13 del corriente en que estaba anunciada la salida del vapor inglés «Oropesa».

Al llegar a Córnes, hemos ya notado que los números de la Guardia civil que hacen el servicio en los trenes hasta Padrón, hacían una minuciosa inspección sobre los viajeros jóvenes que el tren conducía, y el mismo procedimiento siguieron los de Padrón a Carril.

En cuanto hemos llegado a Villagarcía, ya pudimos saber que allí se encontraba el señor comandante y teniente de la Guardia civil de la provincia de Pontevedra con la fuerza concentrada de los puestos de Estrada, Moraña y Caldas y no sabemos si de alguno más. Al notar tal concentración de fuerzas y la importancia de los jefes que las mandaban, creímos desde luego que algo importante iba a ocurrir en el embarque del «Oropesa».

Dicho vapor trajo algunas horas de retraso y entró sobre las cinco y media de la tarde del martes 13, hora en que ya no era posible despacharle porque se venía la noche encima y no había tiempo material para poder pasar la revista de guerra a los ciento cincuenta y un pasajeros que esperaban para embarcarse en el citado vapor.

En vista de esto supimos que el señor consignatario de dicho buque no dispuso dar entrada al barco por evitar la menor sospecha de que se pudiese embarcar por la noche ningún pasajero clandestinamente.

A pesar de esto se tomaron por la fuerza de mar y tierra de Carabineros y Guardia civil toda clase de precauciones.

Desde el momento que dió fondo el vapor vigilado toda la noche por las dos falúas de Carabineros en las que se embarcaron una pareja de la Guardia civil en cada una, sin duda porque los Carabineros no se creían suficientes, y por esto hubo necesidad de embarcar la fuerza de la Guardia civil.

El señor teniente de Carabineros del Reino, tomó la lanchita de vapor «Alemparte», que estaba contratada para dar servicio al «Oropesa», y por su orden exclusiva se marchó de noche al costado del vapor a enterarse de si la gente a sus órdenes cumplía las instrucciones recibidas, vigilados o auxiliados por la Guardia civil, que como dejamos dicho, también se había embarcado una pareja en cada falúa.

No hacemos comentarios porque somos amantes y respetuosos como el que más, de los institutos armados, y vemos con profunda pena que pudieran algunos considerar mercedados sus prestigios.

Mientras esto ocurría al costado del vapor no eran menos rigurosas las medidas adoptadas en tierra.

Extendidos por la playa estuvieron toda la noche vigilando fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, así como todas las casas en donde se hospedaban los pasajeros.

Así pasó la noche del martes al miércoles sin que hubiese ocurrido la menor novedad, apesar del lujo de fuerzas y precauciones tomadas, pues cualquiera creería que se trataba de combatir a Maceo para que no pasase la «Trocha».

Sobre las seis y media de la mañana del miércoles 14, recibieron orden los pasajeros de reunirse en la punta del muelle para ser allí revistados por las autoridades encargadas de hacerlo.

Concurrimos también a la revista a pesar del frío que aquella mañana hacía, y con los muchísimos curiosos, que allí había, fuimos siguiendo paso a paso los incidentes de la revista.

Allí concurrieron como autoridades superiores el señor comandante de Marina de uniforme; los señores Comandante, teniente y sargento de la Guardia civil y no recordamos si diez ó doce nú-

meros de la benemérita a sus órdenes; el teniente de Carabineros del Reino con algunos números de su fuerza.

Después que el señor comandante de la Guardia civil dispuso el despejo de toda la gente que había en la punta del muelle se acordó por la Guardia civil y comenzó la revista por el mismo señor comandante.

Tempo el mismo en su mano los documentos y comenzó la inspección. Nosotros que fuimos, somos y seremos siempre respetuosos y decididos partidarios de la institución de la benemérita, que es la garantía y sostén del orden social, lo decimos con gran sentimiento, nos causó pena que un jefe tan digno e ilustrado como el señor comandante de la Guardia civil, que francamente lo decimos, al verlo por vez primera, nos pareció una persona distinguidísima, se le hubiese puesto en el caso de hacerle descender de su elevado cargo.

En nuestro sentir debía haberse dispuesto que alguno de los subalternos a sus órdenes pasase la revista que, en todo caso, podía él presenciar e intervenir en cualquier duda que ocurriese.

Creemos que así lo debió comprender el digno jefe a que nos referimos, porque al llegar a la mitad de la revista, entregó al señor teniente a sus órdenes los pasaportes y dispuso que se siguiese la operación de confronte de documentos y pasajeros, a la que asistía el teniente de Carabineros, haciendo cuantas preguntas y observaciones se le ocurrían.

Desde que comenzó el señor Comandante de la Guardia civil la revista, nada de particular ocurrió hasta llegar a unos veinte y tantos pasajeros entre los que se presentaron algunos que tenían 35 años de edad sin más documentos que el pasaporte expedido por el señor Gobernador Civil con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 16 de Noviembre de 1883 que es la que rige en la materia.

A pesar de las observaciones que le hizo el señor consignatario, fueron detenidos dos ó tres sujetos de esta edad.

También fué detenido don José Carneiro, joven de 23 años que cursó en esta Universidad la carrera de Leyes, y aun estuvo enseñando en un colegio particular de esta ciudad por algun tiempo.

Y a pesar de ir provisto de su correspondiente pasaporte llevaba las certificaciones de libertad en quintas expedidas por las Comisiones provinciales de Coruña y Pontevedra. Desde el muelle fueron los siete pasajeros detenidos, conducidos al depósito municipal por una pareja de la Guardia Civil, y desde allí cual si de criminales se tratara, conducidos por la misma fuerza a disposición del señor Gobernador Civil de Pontevedra.

Nosotros como la gente sensata, nos quedamos en Villagarcía haciendo mil comentarios sobre los hechos relacionados.

Lo que más llamó la atención, fué que no siendo atribuciones del Teniente de Carabineros el intervenir en la revista, pues se hallaba presente un jefe superior y de la Guardia civil, cómo aquel se decidía a hacerlo.

Hemos tratado de saber el fundamento legal de la detención, y con gran sorpresa, hemos sabido que al parecer se funda en que algunas señas de los interesados no coincidían con las puestas en los pasaportes, y que habían incurrido en contradicción en algunas preguntas.

No salimos aun de nuestro asombro al conocer semejante fundamento para detener a un pasajero que presenta sus documentos perfectamente legales y ajustados a la ley y que además ofrece identificar y garantizar su personalidad en el acto de ser interrogado.

Es prudente que por una simple duda se causen tales perjuicios a un ciudadano español que amparado por las leyes trate de ausentarse al extranjero con el objeto de mejorar de fortuna? ¿Se pueden ocasionar así perjuicios que tales detenciones proporcionan, pasando además por la vergüenza de ser conducidos por la Guardia civil, al igual que son tratados los criminales, los españoles que ningún delito han cometido?

Solo por estar nuestra pobre patria en las difíciles circunstancias, en que

hoy se encuentra, se podrá tolerar que semejante procedimiento se adopte.

Esperamos que el Sr. Gobernador de Pontevedra hará justicia a los interesados decretando su libertad, si como es notoria se justifica la personalidad de los detenidos.

Hoy que la miserable envidia lo invade todo dando lugar a las más groseras calumnias, los hombres de bien y que tienen conciencia de sus actos deben siempre inspirarse en la razón y la justicia, importándoles poco lo que puedan decir cierta clase de gentes.

LA PRÓXIMA CAMPAÑA

ESPERANZAS FUNDADAS

Actualmente se encuentran en la provincia de Pinar del Río los 17 siguientes batallones: Wad Rás, Cantabria, Valencia, Valladolid, primero de Cuba, San Fernando, Baleares, Gerona, Aragón, Otumba, Infante, cazadores de Arapiles, Asturias, San Quintín, Castilla, Reina y primero del segundo regimiento de Infantería de Marina.

Para las operaciones en gran escala que en breve han de comenzar irán de Santiago de Cuba los batallones de León y Toledo. De las Villas seis batallones que, aunque ya están designados por el general en jefe, no se sabe aún cuales son. De Matanzas los del Rey y Saboya. De la provincia de la Habana irán Almansa, España, cazadores de Puerto Rico y otro. De la trocha vieja, Zamora, cazadores de Mérida, de Llerena, Albuera, Covadonga, Canarias, San Marcial y Lealtad.

Puede calcularse en 40 el número de batallones que, con la fuerza cada uno de 1,100 a 1,200 hombres, representan un cuerpo de ejército de 40 a 45,000 hombres. Las guerrillas montadas de estos batallones forman un conjunto de 4,000 caballos, que auxiliarán poderosamente a la persecución.

A esta infantería acompañarán 16 ó 18 escuadrones y las piezas de artillería correspondientes, así como las fuerzas de Ingenieros y servicios auxiliares.

Cartas que hemos leído, escritas desde el teatro de los futuros sucesos, dan por seguro que en un mes ó a lo más mes y medio, estará pacificada la provincia de Pinar del Río, pasando nuestro ejército en dirección a Oriente, aumentando cada vez su contingente con las tropas que vayan recogiendo de las demás provincias, calculándose que para el verano próximo quedará localizada la insurrección en el departamento Oriental.

Extranjero

Los dramas del amor.

Los periódicos belgas dan cuenta de un crimen cometido en Bruselas, de que ha sido autora una española llamada Francisca Blanc. Vivía ésta maritalmente en compañía de un francés de 32 años, llamado Raul B. Francisca, en un arrebato de celos, mientras su amante dormía, vertió sobre su cara una botella de vitriolo, y después se envenenó absorbiendo un frasco de amoníaco. Ambos han sido conducidos al hospital en gravísimo estado.

Las cuentas del Zar.

De la cuenta exacta hecha ya por las Compañías francesas, resulta que los ferrocarriles han llevado a París 930,000 viajeros, desde el día 2 al día 8 de Octubre.

La Administración de consumos ha publicado también sus cifras; pero, por desengancho aparece una baja considerable en los ingresos, comparando el período de las fiestas con su equivalente del año anterior.

Esto no quiere decir que el millón de viajeros haya ido a París con la merienda. Tampoco se debe pensar en filtraciones, pues obedece a una ley general del mercado.

Todas las fiestas reducen y contienen el tráfico. El comercio se abastece con antelación, de modo que la subida de ingresos no se percibe sino en el período que precede a ellas y en el que sigue, cuando se hace sentir la necesidad de proveer el mercado nuevamente.

Asesinato de un italiano.

Anuncian los periódicos que la embajada de Italia en Constantinopla dirigió a la Sublime Puerta una nota concebida en términos muy enérgicos, llamando la atención del Gobierno otomano sobre el asesinato de un joven súbdito italiano durante la reciente matanza de cristianos en Constantinopla.

La nota añade que la semejanza del hecho con el del Padre Salvador, asesinado hace un año es una nueva prueba de las declaraciones contenidas en la nota colectiva dirigida al Gabinete turco por diversas embajadas, con motivo de los vanalícos atropellos de que ha poco han sido víctimas un gran número de cristianos residentes en aquel imperio.

La nota termina pidiendo el ejemplar castigo de los culpables y el pago de una indemnización a favor de la familia de la víctima.

Contrato de boda.

El lunes se firmó en Roma el contrato de boda del príncipe de Nipoles con la Princesa Elena de Montenegro, a la cual ha señalado su padre como dote la renta anual de 120,000 pesetas.

El principado de Montenegro, que hasta ahora no tenía representación diplomática en Roma, tendrá por cláusula estipulada en el contrato de boda, una institución oficial que hará las veces de consulado.

Fábrica de cañones.

Krupp, el famoso fabricante de los cañones que llevan su nombre, acaba de adquirir la fábrica de armas que en Herstal tenía el constructor LoeWe, para hacer de ella uno especie de sucursal de sus fundiciones de Essen, pues ya no bastan éstas para dar abasto a los pedidos que de todas partes se le hacen.

La fundición de Herstal construirá cañones y fusiles Mauser, del modelo belga. Uno de los objetos que persigue Krupp con la adquisición de esa fábrica es hacer ruda competencia a la no menos famosa fundición belga de los cañones Cockerill.

España

Una desgracia.

En Peo (Alicante) ha ocurrido un accidente desgraciado. Hallábanse jugando con una pistola que sacaron del cajón de una mesa dos niños de 7 y 4 años, respectivamente, cuando el primero, llamado Salvador Naya, tuvo la desgracia que se le disparara el arma, yendo a herir en la parte céntrica de la nariz a su compañero Fernando Sava.

Cincuenta millones.

En el Ministerio de Ultramar se recibió ayer una Real orden expedida por el de Hacienda, en que se le participaba haber quedado concertada con el Banco de España una operación de Tesorería por virtud de la cual pondrá el citado establecimiento a disposición del primero de dichos departamentos ministeriales cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que se extiendan y emitan los correspondientes pagarés a cargo del ministro de Hacienda, quien los en losará como garantía, a favor del Banco de España.

Motin en un penal.

Desde el lunes los presos albergados en la Penitenciaría-hospital del Puerto de Santa María venían resistiendo lose a comer el rancho.

Ayer los penados se alborotaron, haciendo necesario que fueran fuerzas militares a la Penitenciaría.

Reunióse además la Junta local de cárceles, constituyéndose en la Penitenciaría y entrando en el patio del establecimiento, con el objeto de separar a los penados promovedores del escándalo y encerrarlos en los calabozos.

Estos penados se arrojan sobre el administrador del Hospital con objeto de matarlo, y si no consiguieron realizar este intento, debió a la prontitud de la guardia militar, que acudió a auxiliarle.

Los soldados apuntaron con los fusiles a los penados, rindiéndolos éstos y echándose boca abajo en el suelo.

Registrados los presos, se les encontraron armas. Luego los amotinados principales fueron encerrados en dos calabozos.

Los iniciadores del motin ascienden a cuarenta y cinco.

Los demás penados depusieron su actitud y prometieron comer el rancho.

Constábase conjurado el conflicto. Después de lo que queda dicho, el alcalde estuvo en la Carcel arreglando a los penados y haciendo presente que las au-

toridades habían probado el rancho y examinado las despensas, encontrándolo todo en buen estado.

Muchos penados dijeron que el origen del escándalo había sido que muchos penados, descontentos porque se les había destinado a la Penitenciaría, deseaban promover escándalos diarios para que se les trasladase a otro penal.

El vecindario se alarmó con todo esto.

MODAS



Chaqueta de pañeto

La espalda de esta elegante chaqueta es floja, con tres canalones que parten del cuello, sien lo este alto y ovalado, con borde del adorno. El delantero va flojo y abrocha lo por botones de acero, llevando estos una tirilla de astrakan, igual a la que rodea la chaqueta y las mangas al biés, con carterá y borde. Encima de esta chaqueta, que, como se ve en el grabado, va algo abierta por los lados, se coloca una torera de terciopelo con tiras de paño.



Traje para paseo

Es de pañeto verde y lo forma un cuerpo con dos tablas de terciopelo, flojas en el delantero, y tiras de pluma; manga estrecha bordada, con bollo sobrepuesto, recogido en los hombros; cuello alto. La falda en forma de campana con aplicaciones de terciopelo y borde bordado.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida, ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a D. José Sarrano Pérez, juez de primera instancia de Almadén.

Real or en dictando reglas para que los funcionarios de la categoría de jueces de ascenso que actualmente se hallen sirviendo los cargos de registradores de la Propiedad, notarios y auxiliares de la administración de justicia, ocupen las vacantes que ocurran en los Juzgados de ascenso.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Felice Sánchez de Molina y Pérez y D. Lorenzo de Uria y Francés.

Hacienda.—Decreto y reglamento provisional para la ejecución de la ley sobre el impuesto del Timbre.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director de Correos se encargue del despacho de los

negocios de esta dirección D. Francisco Javier González de Castejón y Elio, subsecretario de Gobernación.

«Boletín Oficial» de la provincia.

El correspondiente al día 16 del actual contiene lo siguiente:
Circulares del Gobierno civil interesando la busca y captura de Manuel Robles Lachica, Togado del hospital de San Lázaro en Granada, y José Cañado Moreno, vecino de Estepona, por el delito de contrabando.
Reglamento para la ejecución del artículo 8.º de la Ley de 30 de Agosto del año actual sobre modificación de impuestos.
Orden de la Delegación de Hacienda sobre la necesidad de provistarse de la cédula personal.
Anuncio de vacantes de la plaza de asesores de Marina de Vivero y Corcubión.

Galicia

Contaba el «Centro Gallego» de la Habana, en los comienzos de la guerra, con 11.503 socios: 7.451 cuenta hoy. El resto ha tenido que marchar a la guerra a defender la integridad del territorio.
Todos los gallegos residentes en la isla de Cuba que conservan energía física forman en los batallones de voluntarios, y lo mismo prestan el servicio de guarnición que toman parte en las operaciones de campaña.
Los enfermos ingresados en la quinta «La Benéfica» causaron en el último año 83.000 estancias, que representan un gasto de 70.000 pesos oro al «Centro Gallego» de la Habana.

Dicen de Vigo que un individuo llamado Demetrio Miramontes, agredió a una mujer disparándole un tiro de pistola que le hirió en un muslo.
Juana Regueiro que así se llama la agredida fué curada en el cuarto de socorro de primera intención, por el médico señor Lemos y ayer pasaria al hospital Elduayen donde se procederá a la extracción del proyectil.
El agresor que ha sido detenido fué puesto a disposición del juzgado. Es natural de la República Argentina.
La agredida vivía en la calle de Juanelo.

«El Obrero» de Ribadavia, ampliando la noticia de la detención de una cuadrilla de rateros en aquella villa, dice:
Hace ya tiempo que los comerciantes venían quejándose de los frecuentes robos que venían efectuándose los días de feria, sin que pudiesen dar con los cacos.
Mas el día 10 último, cayeron estos en número de diez en poder de la guardia civil, que los puso a disposición del Juzgado, ocupándoles varios géneros robados en los comercios de don Paulino y don Emilio Abrales y en los de otros comerciantes.
Uno de los rateros vadeó el río Avia pero no pudo conseguir el fugarse porque la benemérita estaba sobre la pista.

Respecto al robo de que ha sido objeto el cura ecónomo de la Trepa (Riós) y de que ayer dimos cuenta, por autorizadísimos informes sabemos que, hallándose el señor Miguez en su casa, solicitaron dos hombres hablar con él, a pretexto de proponerle la venta de unos carros de leña.
Contestóles negativamente, y al irse a retirar los supuestos tratantes en leña, revolver en mano, le intimaron a que les entregara 7.500 pesetas.
Como no han podido realizar su intento, se conformaron con llevar el dinero y los efectos que ayer decíamos.

En Orense se acaricia el proyecto de construir un Palacio episcopal en los terrenos que ocupa el viejo edificio donde están instaladas las oficinas de la Diputación provincial.

La viruela continúa haciendo estragos en la villa de Viana.
Se adoptan energicas disposiciones para limitar el contagio.

En Redondela se incendió la casa de una mujer conocida por la Nela.
Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Necrología gallega.

Han fallecido.
En Arbo, D.ª Francisca Treijeiro.
En Orense, el ordenanza de la oficina de Montes, D. Sabino Iglesias.
En Changuazo (Orense), repentinamente, el honrado y rico vecino de aquel pueblo D. Deogracias Iglesias, que contaba un siglo de edad.
Deja 10 hijos y 23 nietos, y durante su larga peregrinación en este mundo, no ha padecido ninguna enfermedad grave no siendo la que le ocasionó la muerte.

Guerra de Cuba

Combates con los insurrectos

Fuerzas del batallón de Cataluña y otros cuerpos derrotaron en Pueblo Viejo (Manzanillo, Santiago de Cuba) a un numeroso grupo de rebeldes, causándole nueve muertos.

Por nuestra parte resultó muerto el teniente del batallón de América, don Joaquín Salgado, y dos heridos.

—La Guardia civil de Unión de Reyes (Matanzas) en unión de las guerrillas de dicho punto, batió a una partida, causando los dos muertos.

—Una sección del batallón de Simancas mató a un insurrecto en Guantánamo (Santiago de Cuba).

El general Molins, regresando de Trinidad a bordo del cañonero «Contramaestre», ordenó que se practicase un desembarco para reconocer la boca del Río Hondo con parte de la tripulación del buque y algunos soldados, mandados por el teniente de navío, señor Carranza.

El citado reconocimiento no fué infructuoso pues se cogieron 500 fusiles, municiones, cureñas, medicamentos y correspondencia de los rebeldes.

Estos causaronnos cinco heridos, siendo dispersados.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales

Un telegrama oficial de Manila comunica las siguientes noticias.

El coronel Pazos con siete compañías del Regimiento núm. 74 ha establecido una línea militar, apoyando la izquierda en Batanero sobre la laguna de Taal, extendiéndose por Bialoc, Bialabu y Talaga hasta Tananan, dominando las avenidas de Talisay y cerrando el paso de los rebeldes hacia Batangas, capital de la provincia.

Ligada con la anterior, y apoyada también en Tananan, se ha establecido otra línea de comunicación y defensa por Santo Tomás hasta Calamba, apoyando su derecha sobre la Laguna de Bay, con objeto de dominar la zona productora de azúcar comprendida entre ambas lagunas.

La tropa ocupa además, como puntos avanzados, Majala y Santo Domingo, sosteniendo la línea de Talisay a Balayan para impedir una invasión de los rebeldes por la parte Norte ó sea por la provincia de Cavite.

Mantiénense además en constante movimiento las guarniciones de Taal, Batangas, Lipa y otras con objeto de cansar al enemigo ó impedirle que penetren en el llano.

Otras fuerzas persiguen a los rebeldes.

Noticias varias.

Han sido ya distribuidos ó destinados a los cuerpos, los 3.000 hombres del último reemplazo a quienes ha correspondido ir a servir al Ejército de Filipinas.

Saldrán de la Península enseguida que reciban la necesaria instrucción militar.

Con estos 3.000 hombres, se reunirán en breve en la Isla de Luzón, 11.000 soldados peninsulares.

Actualmente se hallan operando allí sólo 5.500.

En camino de aquel Archipiélago, van en la actualidad los 2.000 últimamente embarcados.

El Globo, dice que tiene motivos para suponer que el Gobierno trata de relevar los más pronto posible al general Blanco en su mando de Filipinas.

Vuelve a asegurarse que le sustituirá en dicho mando el capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera.

El País afirma que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de este asunto y acordarse el relevo, fundándose en que el general Blanco cumple el día 19 del actual el tiempo reglamentario de su mando en el Archipiélago filipino.

El plano de la organización de los filibusteros filipinos compónese de una estrella formada por la junta de notables.

«Quico» Rojas recibe los acuerdos de la estrella y los comunica a Andrés Bonifacio, jefe de las masas.

Estas se dividen en clase media y clase inferior.

La Asamblea se compone de treinta y siete individuos.

El resto del plano está formado por triángulos comunicados entre sí por uno solo. Este último se entiende con Bonifacio.

A la derecha del plano está el grupo ejecutivo formado por los comprometidos a mandar fuerzas y engañar a las autoridades.

A la izquierda están los pasivos encargados de la propaganda entre los indígenas y de la distribución de armas y dinero.

El duque de Tetuán dijo en San Sebastián a los periodistas que no considera grave la situación de Filipinas, ni hay razón alguna para pesimismo.

Añadió que así como el general Blanco con escasas fuerzas había evitado la invasión de las provincias de Batangas y La Laguna, cuando lleguen los refuerzos dará un golpe decisivo a la insurrección.

Santiago

En la lista de profesores de la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid figura el señor Montero Ríos, que explicará Historia política de los Papas.

La explicación de esta asignatura no comenzará hasta la segunda quincena de Enero.

El día 16 se han recaudado en esta ciudad 2.053'57 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios.

En la estación telegráfica de Madrid se hallan detenidos dos telegramas dirigidos al ilustrísimo señor don Eduardo Vincenti uno procedente de Zaragoza, y otro de Valencia.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy de 4 a 6 de la tarde en la Alameda, la banda municipal.

- 1.ª «Pepete», Marcha militar P. San José.
2.ª «Wals», Sporting Club, Santos.
3.ª «Magdalena», Mazurka de Salon, Calvist.
4.ª «Fantasia de la ópera», Fausto, Gounod.
5.ª «Pasaje cómico en la zarzuela «La Czarina» (a petición), Chapi.
6.ª «Jota Navarra».

Durante el mes de Septiembre último se han verificado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, las siguientes operaciones.

Caja de Ahorros.—Imposiciones: 178, por valor de 32.495 pesetas. Devoluciones: 78, por valor de 19.744'74 pesetas.

Monte de Piedad.—Préstamos: 1.463, importantes 42.871'50 pesetas. Renovaciones: 172, por valor de 58.828 pesetas. Reintegros: 1.285, que importaron 6.500 pesetas. Número de personas atendidas: 1.635.

Hallándose vacante el destino de Asesor del distrito marítimo de Corcubión y el de Vivero, se hace público con el fin de que los Letrados que lo soliciten y reúnan los requisitos prevenidos en los artículos 25 y 26 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia dentro del término de 30 días, contados desde el día 9 del actual.

Por el arrendatario del servicio de recaudación de las contribuciones directas en esta provincia, ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar, con ejercicio en todos los pueblos de la misma, D. Narciso Domínguez Alvarez.

Los cursos de estudios superiores organizados por el Ateneo de Madrid se inaugurarán en la segunda quincena del presente mes.

La primera conferencia está a cargo del señor Menéndez Pelayo que ha elegido el tema «Los grandes políglotas españoles.»

Las Agencias telegráficas han comunicado a sus suscriptores de provincias noticias alarmantes respecto a la actitud de los Estados Unidos en lo que se refiere a la cuestión de Cuba. En la sección correspondiente hallarán nuestras noticias relacionadas con éste asunto.

En 1.º de Enero próximo se proveerán por concurso diez plazas de alumnos de la Guardia civil y ocho Carabineros.

Podrán presentarse a examen los individuos de tropa que sean clases y lleven tres años en filas y los individuos de tropa comprendidos en la real orden de 14 de Noviembre de 1895.

Los aspirantes que reúnan las condiciones expresadas elevarán sus instancias solicitando examen, por conducto regular antes del 15 de Noviembre próximo y los exámenes se verificarán en los respectivos Colegios el día 1.º de Diciembre venidero.

Ha fallecido en Milán el célebre artista Frégoli.

En las oposiciones para la plaza de bombardino en la charanga de Cazadores de la Habana, ninguno de los dos opositores que se presentaron merecieron a juicio del tribunal, la mencionada plaza.

Ha regresado a esta ciudad el deán de esta Basílica, M. I. Sr. Roig Bugallal.

En la parroquia de San Julián de Javestre se han recaudado para la suscripción del Batallón de voluntarios gallegos, 37'40 pesetas.

En la Audiencia de la Coruña han ingresado dos sumarios procedentes del Juzgado de instrucción de Santiago, uno contra Andrés Vila, Juan Mesajio y Constantino Gorrita, por lesiones; y otro contra Manuel Sande, por atentado.

Por la subsecretaría del Ministerio de la Guerra se publica relación de los aspirantes a destinos civiles que han sido significados para ocupar los que solicitaron. En esa relación figuran nombrados:

Administrador de loterías de Tuy, Víctor Francisco Hernández Vicente; alguacil del Juzgado de primera instancia de Santiago, Domingo Morón Fernández; suplentes de la guardia municipal de Orense, Eduardo Alvarez Losada y Severino Mosquera Rodríguez.

En los exámenes que se están verificando en la Audiencia de la Coruña, practica ejercicio los señores don Teófilo García Salgado, don José Rodríguez Feijóo, don Carlos Nóvoa, don Julián Gómez Pérez, don Ramiro Vieira Durán, don Pedro López Sardina y don Manuel Vila.

Todos fueron declarados aptos. Para los dos primeros tuvo el tribunal la calificación de sobresaliente, que constará en el acta.

Acaba de ponerse a la venta una interesante obra editada por la acreditada casa de Madrid de los señores Mariano Núñez Samper titulada «La Tauromaquia». Lo más importante de esa obra es que se ha escrito bajo la dirección del célebre diestro cordobés Rafael Guerra (Guerrita) el más popular de los lidiadores contemporáneos.

Como es tanta la afición en España a esta clase de espectáculos, alcanzó un éxito colosal y sobre todo por exponerse en ella teorías de un matador que ha demostrado constantemente una gran competencia.

Empieza el estudio del arte desde los medios de este siglo y combina admirablemente la parte literaria con el tecnicismo escultórico y terminante.

Además está salpicada de graciosos chistes como saben hacerlo los célebres revisteros de lidias de reses bravas, Leopoldo Vazquez, Luis Gandullo y Leopoldo López de Saa.

En cuanto a su parte material, no se ha olvidado el menor detalle: más de 200 grabados é infinitad de ilustraciones completan el texto.

«La Tauromaquia» está llamada a producir un palpitante interés, pues es un libro de consulta y un pasatiempo curioso y agradable: forma dos tomos de cortas dimensiones se reparte un cuaderno semanal de 32 páginas, al precio de un real y se vende en la librería del señor Galí, Rúa del Villar.

El Jurado de la Exposición Regional de Lugo ha concedido al comerciante de la Coruña don Félix Martínez, medalla de oro, por las muestras de vino tostado que ha exhibido en la misma.

Reciba nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

Tenemos entendido que nuestro convenio del activo empresario de teatros don Benito Sánchez está practicando gestiones para que una notable compañía de algunas representaciones en nuestro coliseo.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto se saque a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre las oficinas de correos de la Puebla del Caramiñal a Riveira, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Ha fallecido en el Manicomio de Conjo, de tuberculosis pulmonar, la alienada Clara Olea, que había ingresado en 1892.

En el mes de Septiembre último entraron en esta ciudad con destino a los comerciantes dedicados a la venta de armas, 51 revólvers, 2 pistolas de un cañón, 6 de dos, 28 escopetas de un cañón y 15 de dos cañones, y se vendieron por los mismos 18 revólvers, 2 pistolas de un cañón, 11 escopetas de un cañón y 4 de dos cañones.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó la entrada en esta población de 24 escopetas y 36 revólvers para el armamento D. Bernardo Ríos.

La Administración de Hacienda de la provincia pide a la Alcaldía certificación de vecindad de varias personas residentes en esta población.

Con motivo de la enfermedad que padece la señora doña Ramona Otero Bárcena esposa del distinguido auxiliar de la facultad de Derecho don José Rivero de Aguilár, han salido en la mañana de ayer con dirección a París.

Deseamos a nuestro apreciable amigo y a su joven esposa un feliz viaje y un pronto y completo restablecimiento en la dolencia que aqueja a la mencionada señora.

Los exámenes extraordinarios tendrán lugar probablemente en la próxima semana y el tribunal será el mismo que el de Septiembre.

Los alumnos que solicitaron esta gracia son ocho.

Ayer se fugó del convento del Carmen de Abajo, una de las reclusas arrendatadas que por lo visto se arrepintió de haberse arrepentido, por lo que ingresó en el depósito municipal.

Mañana lunes sale con dirección a la Coruña, nuestro muy respetable amigo el Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro.

Ayer se reunieron los escolares de la facultad de Derecho que forman el Ateneo Escolar, en una de las aulas de Fonseca, con objeto de tomar acuerdos y entre otros decidieron designar el jueves para la elección de los cargos que formarán la directiva de dicho centro.

La Comisión provincial, en su sesión de anteayer, se ocupó en el despacho de asuntos relativos a quintas.

Como habíamos anunciado, en la mañana de ayer unieron su suerte en la capilla de San José de Villagarcía, el joven y distinguido abogado Sr. D. Juan Garazo y la virtuosa y simpática señorita Emilia Besa. Apadrinaron la unión el padre de la novia Sr. D. Francisco Besa, y su tía la señorita Petra García, siendo testigos el médico D. Antonio Bairs y el farmacéutico D. Máximo de la Riva.

Después de la ceremonia, en la que el novio vestía de etiqueta y ella con elegante

traje de paño de Lyon, adornado con ramos del simbólico azahar, fueron obsequiados los asistentes con un espléndido chocolate en casa del Sr. D. Candido Pérez, hermano político de la desposada.

Los nuevos esposos salieron ayer con objeto de visitar algunas poblaciones.

Que los votos ayer prometidos sean consumados por la felicidad que deseamos a los contrayentes.

Regresó de Carril el comerciante de esta ciudad Sr. D. José Casas y su familia.

Predicciones de Noherlasoom:

Los tres primeros días de la segunda quincena de Octubre, serán, por lo general, de relativa tranquilidad para nuestra Península.

Un cambio atmosférico se efectuará el lunes 19, lloviendo con bastante intensidad en gran parte de la Península con vientos de entre S. y O.

El 20 se limitará la zona lluviosa a las regiones Noroeste y Septentrional, con vientos entre SO. y NO.

Del 21 al 22 abordará al mar del Norte una depresión que actuará sobre el continente y el 23 empezará a abordar por Irlanda una nueva é importante borrasca, de mayor intensidad que las anteriores, pero será poco sensible en nuestras regiones en este día.

El 24 la borrasca se extenderá por la Europa occidental teniendo su centro al NO. de España, originándose lluvias con vientos entre SO. y NO.

El domingo 25 la zona de lluvia se extenderá desde las regiones del NO. y septentrional al centro de España.

El 26 pasará el mar del Norte y ya no será sensible en nuestras regiones.

El último cambio atmosférico que las afectará, será el que se inicie el 27 en las Azores y en Irlanda, que el 28 producirá gran perturbación en nuestra Península, con lluvias grandes é intensas, que continuarán el día 29.

El 30 se restablecerá el equilibrio atmosférico en España y el 31 otra nueva invasión producirá chubascos en el Norte de Portugal, en Galicia y en la región septentrional con vientos entre SO. y NO.

El señor Gaos tiene la fortuna de acertar cumplidamente a satisfacer los deseos de la sociedad elegante de Santiago y la Coruña en lo que concierne a confección de sombreros para señora y niños.

En su establecimiento titulado «La Moda» instalado en la calle del Preguntoiro pueden verse los últimos modelos adquiridos por su esposa en el extranjero, que por cierto revelan mucho gusto y justifican el favor que su numerosa clientela le dispensa.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: ruego a usted se sirva dar cabida en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, objeto de los muchos abusos que viene cometiendo con el público la administración de cédulas de esta ciudad de los que soy uno de los perjudicados, pues llega el abuso a tal punto que correspondiéndome como empleado que soy con el sueldo anual de 735 pesetas, una cédula de 1'50 me cargan una de 3'75 pesetas sin explicaciones de otro género, dando lugar con estos abusos a no provistarse de cédula, quedando como es consiguiente expuesto a los perjuicios que puedan ocasionarse, por lo que las autoridades deberán tomar cartas en el asunto para que de esta manera se clasificara el interesado según le correspondiese y así se evitarían multitud de molestias y funestas consecuencias que algún día puedan acarrearle al público.

Por cuyo favor le anticipa las gracias y queda de usted afmo. S. Q. B. S. M.

Julián Troncoso.

Santiago 17 Octubre 1896

Notas militares.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden dictando reglas para el pago de asignaciones a las familias de los jefes, oficiales y soldados que operan en Cuba.

La real orden está dirigida al inspector general de la Caja de Ultramar, y sus resoluciones son las siguientes:

1.º Que por ese centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en esta Corte por los cuerpos de Infantería Caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen a su cargo.

2.º Que en las capitales en que existen depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en los puntos donde no existen dichos depósitos, se encarguen del mencionado pago las zonas de reclutamiento, y en su defecto si no las hubiere, los regimientos de reserva de Infantería y Caballería, y

4.º Que las demás poblaciones en que no existan ninguna de estas unidades, cuidará del servicio de que se trata la zona de reclutamiento, regimiento de reserva ó cuerpo de la guarnición más próximo a la en que residan los perceptores de las asignaciones.

MONTE DE PIEDAD

El domingo 18 á las diez y media de la mañana se subastan las alhajas. Hay joyas de novedad y gran valor.

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar á vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. —Precios de todos equitativos.

Café Suizo.

Grandes conciertos por el sexto Curros de ocho y media á diez y media de la noche, los lunes, jueves, sábados y domingos.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:
Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas 3; ilegítimas 0.
Matrimonios, 0.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julián, ermitaño, Santa Trifona y San Justo.

Idem del de mañana.—San Pedro Alcántara, confesor abogado contra tercianas, Santa Rosina San Tolomeo y San Lucio mártir.

Sale el sol á las 6'16. Pónese á las 5'14 Sale la luna á las 4'2 Pónese á las 4'5.

Efemérides.—18 de Octubre de 1891.—Muere en Florencia el célebre pintor Nicolás Barabino.

LO QUE PASA

Ahora resulta que un arquitecto — el de Alcalá de Henares — se propone dar una lección á los ingenieros navales.

Y con este propósito se presentó al ministro de Marina para decirle:

—Sepa V.E. que yo me comprometí á sacarle del atoladero.

—¿Cómo es eso?— exclamó Beranger mientras la alegría hacía que se le animase el cutis.

—Sí, señor. Yo me ofrezco á extraerle de la grada al «Princesa de Asturias».

—¡Ah! exclamó con desengaño Su Excelencia, cayendo sobre la ministerial poltrona

Y luego continuó:

—Agradezco la merced, y quiero que así lo note; pero, amigo, diga usted; y á mí, ¿quién me saca á fote?

En Villagarcía se ha repartido una hoja impresa que dice:

«Proyecto para una guía de forasteros de Villagarcía y cercanías...»

Forasteros de Villagarcía... en la misma Villagarcía?

Vaya una idea brillante y hermosa como ella sola!

Para autor tan importante, ¡a ver!... ¿no habrá una vacante en la Academia Española?

... Pero, no es lo más raro eso.

Es decir, lo de que la Guía en cuestión sea para forasteros de Villagarcía.

Lo más piramidal es que esa Guía... «se está imprimiendo en unión de la descripción del monumento elevado en Lobiera, por...»

¿Por quién dirán ustedes que se está imprimiendo?

«... por las víctimas del mar» (¡¡!!)

¡Apaga y vámonos!

Pero, ¡gran Dios!— será eso de las víctimas una errata de imprenta?

Si tal, no cabe duda: errata debe ser; pues donde dice víctimas, sin duda alguna, víctimas se debe de leer.

Porque, mirándolo bien, sólo en estado de jenera se puede escribir esas cosas.

Lo de Filipinas mal; pues según parte llegado, Echaluze el general, con la campaña actual se encuentra muy disgustado. De aquí lector ya deduces, si es que algo te ingenio á veces, y algo que el talento azucos, que si hay allí Echaluces también hay quien echachispas.

Ercija.

PASATIEMPOS

Jeroglífico

SENADO CONGRESO Y A

Charada.

Sobre una tercera he visto una dos tercera, tomando los rayos del sol.

Soluciones á los anteriores:
Al jeroglífico: Una cortesana.
Al logogrifo. Valeriano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes telegramas números de orden 7, 8 y 15.

En Barcelona.—Embarque de tropas.—Despedida afectuosa.

Madrid 16 (10'25 n.)— Notifican de Barcelona que han embarcado hoy en aquella capital, en el vapor Covadonga los batallones quinto y sexto expedicionarios con destino á Filipinas.

Las autoridades y el pueblo han dispensado á los soldados una despedida afectuosa, acudiendo al muelle á presenciar el embarque.

También asistió la música, y se dieron entusiastas vivas á España y al ejército.

La llegada de Cánovas.—Recibimiento.—Visitas.

Madrid 16 (10'5 n.)—Ha llegado á esta Corte, de regreso de Toledo, el señor Cánovas del Castillo.

En la estación esperábanle los prohombres del partido conservador, y muchos diputados, que dispensaron á su ilustre jefe un afectuoso recibimiento.

Después le han visitado en la «Huerta» los ministros, celebrando con el señor Cánovas detenidas conferencias, por más que han negado los visitantes que se hubiesen ocupado de política, limitándose á saludar al jefe.

Viaje suspendido.—Su causa.—Sagasta y Gamazo.

Madrid 16 (11 n.)—La Corte ha suspendido su viaje de regreso de San Sebastián hasta las ocho de la mañana del 17 (ayer).

Dícese que la causa es una ligera indisposición de la infanta María Teresa.

El señor Sagasta ha llegado sin novedad á los baños de Fortuna.

El señor Gamazo ha regresado á esta Corte.

Servicio corriente.

El general Primo de Rivera.—Dimisión de cargo.—Su causa.

Madrid 17 (4'50 t.)—Dícese que el capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, ha hecho dimisión de su cargo disgustado por el fallo que ha recaído en el proceso formado á consecuencia de los abusos cometidos en la recluta voluntaria.

Esta noticia es comentadísima por la prensa, y de ella se hizo cargo antes que ningún otro periódico «La Correspondencia Militar».

Un despacho de Washington.—La cuestión de Cuba y Cleveland.—Intervención de este.

Madrid 17 (5 t.)—El periódico de Nueva York «El Herald», se hace eco de una noticia que de confirmarse, implicaría bastante gravedad por las con-

secuencias que el hecho pudiera traer consigo.

Dicho periódico publica un despacho que le dirigen desde Washington, en el cual se afirma que el presidente de los Estados Unidos, mister Cleveland se propone intervenir en la cuestión de Cuba en una forma que equivaldría al reconocimiento de la independencia de aquella isla.

Esta noticia de «El Herald», causó profunda sensación.

Un ministro indispuerto.—Desde Manila.—El general Echaluze.

Madrid 17 (6'30 t.)—El ministro de Ultramar, señor Castellano continúa indispuerto, por lo que no ha acudido hoy tampoco á su despacho ni asistió al Consejo de ministros celebrado hoy.

El general Blanco telegrafía diciendo que el general segundo cabo, señor Echaluze, continúa grave en su enfermedad, hasta el extremo de estarle prohibida la comunicación de palabra.

Por esta circunstancia, el general Blanco ha suspendido indefinidamente su salida á campaña.

Bolsa de Madrid.

Madrid 17 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

| | Día 16. | Día 17. |
|--------------------------|---------|---------|
| Interior. | 62'60 | 62'60 |
| Exterior. | 73'50 | 73'50 |
| Amortizable. | 74'55 | 74'50 |
| Cubas viejas. | 85'50 | 85'45 |
| Idem nuevas. | 71'70 | 71'50 |
| Tabacalera. | 211'50 | 210'75 |
| Banco de España. | 387'00 | 000'00 |
| París (cambios). | 22'75 | 22'85 |
| Londres (id.). | 30'85 | 30'95 |

El Consejo de ministros.—Asuntos tratados.—Reserva adoptada.

Madrid 17 (6'30 t.)—Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

En dicho Consejo se ha tratado de la dimisión presentada por el señor Primo de Rivera de su cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

También se trató de la sustitución del general Echaluze en su cargo de general segundo cabo del archipiélago filipino.

Los ministros se han negado á manifestar á los periodistas los acuerdos tomados en estas y otras de las cuestiones tratadas en el Consejo.

El regreso de la Corte.—Despedida afectuosa.

Madrid 17 (6'45 n.)—S. M. la Reina Regente y demás real familia, han salido de San Sebastián para esta Corte.

El pueblo y las autoridades han hecho á los ilustres viajeros una cariñosa despedida, siendo victoreados por las calles de tránsito hasta la estación.

La salida del tren real ha sido presenciada por numeroso gentío y todo el elemento oficial de la ciudad.

Los círculos políticos.—Animación y comentarios.—Mar de fondo.

Madrid 17 (7'30 t.)—En todos los círculos políticos de esta Corte reina extraordinaria animación desde que se ha celebrado el Consejo de Ministros de esta tarde.

Son numerosísimos los comentarios que se hacen calurosamente respecto á la reserva guardada por los Consejeros sobre los acuerdos adoptados.

Supónese que entre esos acuerdos existe el relativo al planteamiento de la crisis de que venía hablándose estos días.

En la política del día reina mar de fondo.

Entierro de un torero.—La comitiva.—El último tributo.

Madrid 17 (8 n.)—Se ha verificado el entierro del infortunado matador de toros Lesaca, herido anteaayer en la corrida celebrada en Guadalajara.

Un gentío inmenso presenció el paso del fúnebre cortejo, siendo infinito el número de sus admiradores y amigos que le acompañaron al cementerio, rindiéndole el último tributo de amistad y simpatía.

Sobre el féretro se han depositado varias coronas de sus compañeros y de algunos admiradores del diestro.

La desgracia del día.—Terremoto violento.—Pánico producido.

Madrid 17 (8'30 n.)—Despachos de Londres comunican que en Rhond, país de Gales, se ha dejado sentir un violento terremoto que duró bastantes segundos, produciendo un pánico inmenso en la población.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales, y en cuanto á las materiales, solo se sabe que muchos é importantes edificios quedaron resentidos, y algunos amenazados de ruina.

Numerosas familias huyeron de la población presas de terror.

El «Princesa de Asturias».—La botadura.—¡Aleluya!

Madrid 17 (9 n.)—Telegrafían de Cádiz que, después de nuevos esfuerzos para lanzar al agua el crucero «Princesa de Asturias» en el arsenal de la Carraca, ha podido al fin lograrse el propósito con éxito feliz.

El buque fué botado cayendo en el mar sin novedad, en medio del entusiasmo de los espectadores, que dieron vivas á España y á nuestra Marina de guerra.

En la población reina júbilo indescriptible por el feliz resultado de la operación.

Noticias de Cuba.—Un combate y otra victoria.—Muertos y heridos.

Madrid 17 (8'30 n.)—Se han recibido despachos telegráficos de la Habana dando cuenta de una señalada victoria alcanzada por nuestras tropas contra fuerzas insurrectas dos veces mayores que las nuestras.

La columna Aguilera, compuesta de ciento cincuenta y un hombres, batió

una partida rebelde de trescientos cincuenta insurrectos, siendo estos completamente derrotados después de algunas horas de fuego y varios ataques á la bayoneta.

El enemigo dejó sesenta y cinco muertos sobre el campo de batalla, teniendo también gran número de heridos.

Por nuestra parte hemos tenido dos soldados muertos y veintidós heridos.

Uno que regresa.—Lo que opina de Cuba.—Dos años más de guerra.

Madrid 17 (10 n.)—El conde de Pezú, llegado de Cuba, cree que la guerra en la gran Antilla durará todavía dos años más, de no surgir nuevas complicaciones.

Enaltece las condiciones de valor y disciplina del soldado español del cual hace calurosos elogios teniéndole por el modelo del guerrero de todas las naciones.

Cánovas enfermo.—Retraso de la Corte.—Motivo del aplazamiento. La dinamita.

Madrid 18 (1 m.)—Hállase indispuerto aunque no de gravedad el Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo, con tal motivo se asegura que no bajará á la estación del Norte para recibir á la Corte.

Se han recibido telegramas particulares de San Sebastián que han producido gran sensación; aseguran que el motivo de haber retrasado la Corte su regreso á Madrid fué el haberse hallado puesta entre la vía una bomba de dinamita.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

†

Todas las misas que el día 19 del corriente se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

D. JORGE DE LA RIVA
(O. S. G. H.)

LA FAMILIA ruega á sus amigos lo tenga presente en sus oraciones.

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA 57.

| | | |
|--|---|---|
| <p>CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.</p> | <p>Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigi la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p> | <p>CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p> |
|--|---|---|

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
DE LOS
SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.
Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos.
Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigües y establecimientos de ultramarinos de Galicia.
Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE.
Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



COMPañÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.
De Marín y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMPañÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACIEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 26 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Señores Rubine é Hijos.
En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernandez.
En Santiago, D. Andrés Fernandez Varela.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-11

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.-Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

2-12

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE
SANTIAGO MARTINEZ

SE PREGUNTO 86

18-
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.
En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.



TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Calderería, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, adurnes negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, a todos los precios.

LUENGO HERMANOS

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de

Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes, anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez, En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de VERDADEROS MODELOS DE PARÍS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.